INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias D.T. y C. 04 de Junio de 2021

Señores
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
LEONARDO OROZCO DE BRIGART
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR CONTRATO
No. CDC-037-2021
Cartagena

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CDC-037-2021.

MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO. Identificada con CC. No. 33.354.715 de Magangué, en mi calidad de Contratista de la Contraloría Distrital de Cartagena, adscrita a la dependencia de Oficina Asesora Jurídica, por medio del presente documento presento informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 05 de Mayo al 04 de Junio de 2021, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS AL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y LEGAL QUE REQUIERA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS"*

Valor y forma de pago: Nueve millones de pesos Mcte ($9.000.000) Que serán canceladas en tres (3) cuotas de ($3.000.000), una vez se hayan recibido el informe de actividades y la correspondiente certificación del recibido a satisfacción del servicio prestado expedido por el supervisor del contrato.

Plazo Ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución y su vigencia se contara a partir del perfeccionamiento.

Fecha inicio Contrato: 05 de Marzo del 2021 Fecha de Terminación contrato: 04 de junio 2021

CLAUSULA PRIMERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2021

En el marco de lo establecido en el objeto del contrato y las obligaciones del contratistas, se desarrollaron las siguientes actividades:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

<table>
<tr><td>ACTIVIDAD No 1</td><td>Elaboración de oficio dirigido al Doctor FELMIR MIGUEL MARTINEZ CASTAÑO JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA por medio del cual se presenta impugnación al el fallo de tutela de fecha 30 de Abril de 2021 mediante el cual se ampararon los derechos fundamentales de la señora NEMECIA MALAMBO VILORIA dentro del tramite de tutela con radicado No 13-001-40-03-009-2021-00269-00.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No 2</td><td>Revisión de resolución por medio del cual se abre convocatoria para proveer por encargo unos empleos de la planta de personal de la entidad que a saber fueron:
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Código</th><th>Grado</th><th>Vacante</th><th>Salario</th><th>Área Funcional</th><th>Total Vacantes</th></tr>
<tr><td>Profesional Universitario</td><td>219</td><td>01</td><td>Definitiva</td><td>$ 3.636.585</td><td>Oficina Asesora Jurídica</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional Universitario</td><td>219</td><td>01</td><td>Definitiva</td><td>$ 3.636.585</td><td>Dirección Administrativa y financiera</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional Universitario</td><td>219</td><td>01</td><td>Definitiva</td><td>$ 3.636.585</td><td>Despacho del contralor- Participación Ciudadana</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional Universitario</td><td>219</td><td>01</td><td>Temporal</td><td>$ 3.636.585</td><td>Dirección Técnica De Responsabilidad Y Acciones Judiciales,</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional Especializado</td><td>222</td><td>03</td><td>Temporal</td><td>$ 5.628.612</td><td>Dirección Técnica De Responsabilidad Y Acciones Judiciales</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No 3</td><td>Revisión y ajuste de oficio por medio del cual se da respuesta a petición presentada por CLEMENTE LUIS POLO PAZ Presidente del Sindicato SINSEPCOD por medio del cual observaciones presentadas respecto al proyecto del Manual de Funciones y Competencias Laborales la cual fue socializada a las organizaciones en fecha de 19 de Abril de 2021.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No 4</td><td>Elaboración de oficio dirigido a la señora NEMECIA MALAMBO VILORIA por medio del cual se da cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Noveno Civil Municipal de Cartagena en sentencia de 30 de Abril de 2021 en la que se ampararon sus derechos fundamentales, y se le instruye de forma particular que, a partir de la fecha podrá desarrollar las actividades propias de su cargo bajo la modalidad trabajo en casa, esto con la finalidad de proteger su salud, mientras dure la emergencia sanitaria Decretada por el Ministerio de Salud.</td></tr>
</table>

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD No 5	Elaboración de estudio previo con la finalidad de la contratación de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD"
ACTIVIDAD No 6	Elaboración de resolución por medio del cual se nombra con carácter Provisional a la señora LUZMILA PERTUZ THERÁN en el Empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01 adscrito al Despacho del Contralor – Oficina de Control Fiscal Participativo de la Entidad por el tiempo que demore la vacancia definitiva en la que se encuentra.
ACTIVIDAD No 7	Elaboración de resolución por medio del cual se nombra con carácter Provisional a la señora MAYBETH PEREZ MORENO en el Empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, por el tiempo que demore la vacancia definitiva en la que se encuentra.
ACTIVIDAD No 8	Elaboración de resolución por medio del cual se encarga a la Servidora Pública JULIA RAMONA PALACIOS PEREA, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales, por el tiempo que demore la vacancia temporal en la que se encuentra.
ACTIVIDAD No 9	Elaboración de resolución por medio del cual se encarga al Servidor Público DAVID CANTILLO DE VOZ, en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01 adscrito a la a la Oficina Asesora Jurídica, por el tiempo que demore la vacancia definitiva en la que se encuentra.
ACTIVIDAD No 10	Elaboración de resolución por medio del cual se encarga al Servidor Público CLEMENTE LUIS POLO PAZ, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 03 adscrito a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales, por el tiempo que demore la vacancia definitiva en la que se encuentra.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla – Recibo de Pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, correspondiente al mes de Junio de 2021.

Atentamente,

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL



MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO
C.C. No 33.354.715 De Magangué

Recibí a Satisfacción:

LEONARDO OROZCO DE BRIGART
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor Contrato No. CDC-037-2021